

Analiza el INE propuestas de legisladores para enfrentar la inseguridad

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a la mesa de seguridad las propuestas de legisladores para atajar las acciones del crimen organizado en contra de candidatos, particularmente en las localidades en donde —tras hechos violentos— sólo hay un candidato.

Al momento, el INE ha recibido 200 solicitudes de protección, entre estas, 160 de candidatos a una diputación federal.

“Intercambiamos puntos de vista en términos positivos para ver de qué manera podemos ayudar para que juntos logremos impedir, lo más que esté en el abanico de posibilidades, que el crimen organizado influya en las elecciones y en algunos procesos, sobre todo en candidaturas en gobiernos municipales”, dijo Reginaldo Sandoval, diputado del Partido del Trabajo.

La reunión fue privada, con un reclamo inicial de eliminar “burocracias”, es decir, que apenas un candidato solicite la protección del protocolo vigente —operado por el Ejército y la Guardia Nacional— se le otorgue con celeridad y luego se vean los trámites administrativos.

“Que en cuanto llegue la queja, se intervenga, y luego se haga la evaluación (del tamaño) del riesgo. El INE tiene diálogo permanente con la autoridad”, agregó Sandoval.

—¿Qué se dijo sobre los candidatos locales? —se preguntó al diputado del PT.

—Apenas estamos intercambiando puntos de vista, no podemos ir más allá de lo que establece la ley; por ejemplo, hay una observación: que en los lugares donde hay un solo candidato a la Presidencia municipal hay que

ver si atrás de eso hay un crimen organizado que baja a los otros candidatos y queda uno. Ahí ¿cómo se aplica la ley? ¿hay búsqueda de la nulidad (de la elección)? Hay que buscar formas, hay precedente de que cuando se detecta que hay dinero del crimen organizado en las campañas o participación de la delincuencia se anulan las elecciones o se anulan las casillas.

La reunión fue encabezada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien recibió a los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, así como a los representantes de las instancias directivas de la Cámara de Diputados.

Acorde con fuentes consulta-

das, la consejera se comprometió a llevar de manera urgente las propuestas a la mesa coordinada por el gabinete de seguridad.

En cuanto a los “mapas de riesgo”, el INE reiteró que no corresponde su elaboración en los términos en que se demanda, pues el árbitro es una autoridad administrativa, encargada de instalar casillas, no brindar seguridad.

Descartan causal de nulidad

Igualmente se delimitó —frente a quienes piden que la inseguridad sea causal de nulidad— que el alcance de una reforma electoral impactaría hasta los próximos comicios. Sin embargo, añadieron las fuentes, el planteamiento recurrente en la reunión fue que el consejo general del INE evalúe la posibilidad de suspender elecciones en los sitios donde no haya condiciones para realizarlas.

En la reunión participaron diputados de todos los partidos y a decir de los entrevistados, en este tema “se dejaron de lado las diferencias políticas”.

